Ética, Legislación y Administración

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Ética, legislación y administración	**CÓDIGO**	GENFCA01-2-002
TITULACIÓN	Grado en Enfermería por la Universidad de Oviedo	**CENTRO**	Facultad de Enfermería de Gijón
TIPO	Formación Básica	**N° TOTAL DE CREDITOS**	6.0
PERIODO	Segundo semestre	**IDIOMA**	Castellano
COORDINADOR/ES		**EMAIL**	
Rodríguez Alonso, Andrea		rodriguezaloandrea@uniovi.es	Seminario 3. Facultad de Enfermería de Gijón
PROFESORADO		**EMAIL**	
Rodríguez Alonso, Andrea		rodriguezaloandrea@uniovi.es	Seminarios 3. Facultad de Enfermería de Gijón

2. Contextualización

La asignatura Ética, Legislación y Administración forma parte del currículo básico de Grado en Enfermería, se divide en dos apartados, el primero corresponde a la Ética y Legislación y el segundo corresponde a los contenidos de Administración de los Servicios de Enfermería. Se ubica en el 2º curso de Grado, impartiéndose en el segundo cuatrimestre.

Su justificación viene determinada por:

La importancia que tiene la perspectiva ética en la práctica enfermera como base de pensamiento, comportamiento y resolución de los dilemas que se presentan, así mismo el conocimiento de las bases legales que regulan la profesión y el entorno en el que se desarrolla es fundamental para la protección de los derechos de los ciudadanos usuarios, de los profesionales y del propio sistema sanitario.

El conocimiento de la deontología y de las competencias profesionales dentro del equipo multidisciplinar, contribuye a enmarcar el desarrollo de la actividad y a adquirir la identidad profesional.

Todo ello implica y atraviesa todas las áreas y materias impartidas a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del estudiante, tanto teóricas como prácticas.

El apartado de Administración pretende que el alumnado adquiera una serie de conocimientos y actitudes que le permitan tener una concepción moderna de la función administradora y le capaciten para desarrollar todo el proceso administrativo en cada uno de los aspectos del ejercicio profesional.

Es necesario para ello que posean un conocimiento del Sistema Sanitario Español y los aspectos de la gestión que efectúan las enfermeras en el mismo, tanto en la gestión de los recursos humanos y materiales, como, la gestión de la calidad en el ámbito de los cuidados. Es fundamental que las enfermeras se impliquen en la realización de unos cuidados de calidad prestados en el ámbito de la atención primaria y especializada y en la esfera de la prevención, promoción, curación y rehabilitación de una manera efectiva y eficiente.

Le permitirá identificar la función directiva de los servicios de enfermería, estableciendo un liderazgo eficaz en todos los aspectos relacionados con el cuidado, siendo capaz al mismo tiempo de integrarse en un equipo multidisciplinar que favorezca una atención integral a los clientes que demanden los servicios de salud.

3. Requisitos

Es recomendable que el estudiante haya desarrollado previamente una serie de competencias relacionadas con aspectos del trabajo en equipo, búsqueda de recursos bibliográficos, capacidad de observación y reflexión sobre el sistema sanitario, análisis de los procesos asistenciales y capacidad de comunicación oral y escrita.

Así mismo es recomendable que los estudiantes hayan tenido cierto contacto con el sistema sanitario y con el ejercicio de la profesión a través de los Prácticum para para que les sirva como un cierto apoyo de los conceptos que se desarrollarán y analizarán sobre todo en la materia de ética.

No existen requisitos previos de conocimientos relacionados con otros contenidos previos de áreas de conocimientos o de aspectos relacionados con la gestión.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG12 – Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CT13 – Razonamiento crítico

CT19 – Compromiso ético

4.1.2 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CE12 -Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

4.1.3 Resultados de aprendizaje

Respecto a Ética y Legislación el alumno será capaz de:

- Explicar los conceptos de moral, ética, legislación, responsabilidad y excelencia, en relación a la práctica profesional.
- Enumerar y analizar los derechos y deberes de los usuarios.
- Definir el concepto de secreto profesional y sus límites.
- Analizar la importancia de la información en la relación sanitaria.
- Describir el proceso del consentimiento informado y las instrucciones previas como herramientas de gestión de la autonomía en la relación clínica.
- Describir las diferentes formas de aproximación a un problema ético.
- Definir los principios de la Bioética y la articulación entre ellos.
- Reconocer la deontología como marco para el ejercicio profesional.
- Definir los conceptos legales básicos relacionados con la actividad profesional.
- Analizar críticamente los diferentes tipos de relación clínica y su repercusión sobre la efectividad en la comunicación.
- Utilizar el método deliberativo como instrumento de análisis y propuesta de soluciones a los problemas.
- Reconocer las funciones de los comités de ética y su composición.
- Conocer los dilemas éticos fundamentales en el momento actual
- Conocer la importancia de los aspectos éticos de la investigación enfermera.

Respecto a la Administración:

Que conozcan el proceso administrativo, especialmente en los servicios de salud, para que tengan un entendimiento formal de la aplicación del proceso en el desempeño de funciones que enfermería ostenta, tanto en el ámbito individual como colectivo, dentro de un equipo de salud, preparándole para una actividad profesional basada en unos principios organizacionales de planificación, responsabilidad y control

En concreto:

- Conoce el Proceso Administrativo en el desempeño de las funciones que Enfermería ostenta, tanto a nivel individual como colectivo
- Identifica las especiales características de la Administración de Servicios de Salud, en general y del Sistema Español y Autonómico en particular.
- Analiza las características de la Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería

5. Contenidos

Parte I: Ética y legislación

Unidad 1: Introducción

Unidad 2: Principios de la bioética y Comités de ética asistencial

Unidad 3: La ética y la normativa de las relaciones inter e intraprofesionales

Unidad 4: Principios jurídicos

Unidad 5: Legislación sanitaria

Unidad 6: Dilemas éticos en la reproducción y en el inicio de la vida

Unidad 7: Dilemas éticos en el final de la vida

Unidad 8: Sujetos de especial protección

Unidad 9: La relación profesional/paciente. Información, decisiones…

Unidad 10: Documentación clínica

Unidad 11: La ética en la investigación y divulgación enfermera

Unidad 12: La ética en el uso de la inteligencia artificial

Parte II: Administración

Unidad 1: Introducción a la administración:
Concepto de administración. Teorías administración científica. Evolución de la administración científica. Características y objetivos administración

Unidad 2: Sistema Sanitario:
Sistemas de atención a la salud. Sistema sanitario español. Servicio de Salud del Principado de Asturias. Modalidades de atención sanitaria: AP y AE. Estructuras organizativas del sistema sanitario.

Unidad 3: Proceso administrativo:
El proceso de planificación. El proceso de organización. El proceso de dirección. El proceso de control. La gestión clínica.

Unidad 4: Aplicación del proceso administrativo en enfermería:
Planificación de los servicios de salud y de enfermería.

Unidad 5: Aspectos de la economía en la planificación:
Concepto y tipos de coste. Medición de costes. Evaluación de costes. Presupuesto sanitario.

Unidad 6: Calidad de la atención sanitaria y de los cuidados de enfermería.
Concepto de calidad. Ciclo de la mejora continua de la calidad. Métodos de control de calidad en enfermería.

6. Metodología y plan de trabajo

1- Presenciales
Clases expositivas: exposición participativa de la materia teórica incluida en el programa y necesaria para facilitar el aprendizaje individual y los trabajos individuales y grupales indicados.
Prácticas de aula: visualización y análisis crítico de diverso material audiovisual, planteamiento y posterior puesta en común de los trabajos individuales y grupales.
Tutorías grupales: debates sobre temas planteados y seguimiento de los trabajos realizados por los alumnos.

2- No presenciales
Trabajo autónomo: lectura y recensión de artículos científicos sobre temas de la materia.
Trabajo en grupo: elaboración de trabajos en grupo sobre las temáticas planteadas y resolución grupal de casos.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	**42**	**70**	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	**10**	**16,6**	
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas	**0**	**0**	
	Prácticas clínicas hospitalarias	**0**	**0**	
	Tutorías grupales	**4**	**6,6**	
	Prácticas Externas	**0**	**0**	

	Sesiones de evaluación	**4**	**6,6**	
No presencial	Trabajo en Grupo	**30**	**33**	60%
	Trabajo Individual	**60**	**66**	
	Total	**150**		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Para superar la asignatura será necesario sacar como mínimo 5 puntos sobre 10.

Las características del examen y las normas serán las mismas para todas las convocatorias del curso, tanto ordinarias como extraordinarias.

El 80% de la nota corresponde al examen escrito sobre las materias del programa docente y el 20% al trabajo no presencial, siendo necesario tener aprobados ambos para superar la asignatura.

El examen escrito será único para toda la asignatura, podrá constar de preguntas tipo test, de respuesta corta y de desarrollo de temas o una combinación de dichos tipos.

El trabajo no presencial constará de trabajos individuales y grupales, así como participación en clase y debates, foros, etc. que los profesores indiquen a lo largo del curso.

Dado que las prácticas de aula y las tutorías grupales son de asistencia obligatoria, quien no acuda, no participe activamente en ellas o no demuestre la adquisición de las competencias, deberá demostrar que ha adquirido dichas competencias en una prueba escrita que podría ser previa al examen.

Evaluación diferenciada:

La evaluación diferenciada, dado que la asistencia a clase no es obligatoria ni por tanto evaluable, constaría de:

- Del mismo tipo de examen de conocimientos teóricos que al resto de los alumnos.
- De los trabajos no presenciales establecidos, a presentar a través del Campus Virtual.
- Se procurará facilitar la asistencia a las actividades presenciales obligatorias (prácticas de aula y tutorías grupales), si aun así no asistiese, dentro del examen se establecería una prueba específica para evaluar las competencias que se deben adquirir en dichas actividades, siendo necesario superar esta prueba para superar la asignatura.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

8.1 Recursos.

- Para la explicación de la materia se utilizarán todos los recursos habituales para tal fin dentro de la metodología expositivo-participativa: clase magistral, apoyo gráfico, páginas Web de contenido de bioética y material bibliográfico complementario de cada tema que los docentes facilitarán a los estudiantes a través del campus virtual o que estos deberán buscar utilizando las bases de datos de ciencias de la salud o la biblioteca de la Facultad.

- Para las prácticas de aula, las tutorías grupales y los trabajos no presenciales se utilizarán recursos propios de la metodología constructivista: búsqueda de bibliografía, análisis y recensión de literatura científica, trabajo en grupos y debates en el aula.

- Así mismo se utilizarán vídeos de intervenciones de expertos en bioética y cortometrajes con situaciones de interés para la asignatura. Se analizarán casos reales de sentencias judiciales relativas a la legislación sanitaria.

8.2 Bibliografía.

Además de la bibliografía básica aquí reseñada, los profesores indicarán o facilitarán las referencias bibliográficas necesarias correspondientes a cada tema, fundamentalmente libros de texto, guías de práctica clínica, artículos de revistas científicas de prestigio y la legislación relativa a los temas tratados.

PARTE I: ÉTICA Y LEGISLACIÓN

- Cortina A. Para qué sirve realmente la ética. 4ª ed. Barcelona: Paidós; 2014
- Arroyo MP, Cortina A, Torralba MJ, Zugasti J. Ética y legislación en enfermería. Madrid: McGraw-Hill; 1997
- Sánchez Car J, Abellán F. Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de Bioética y derecho sanitario. Granada: Editorial Comares; 2007
- Ortega Galán et al. Manual de bioética para los cuidados de enfermería. Sevilla: ASANEC; 2010
- Couceiro A, et al. Bioética para clínicos. Madrid: Editorial Triacastella; 1999
- Delgado Marroquín MT. Secreto profesional y confidencialidad en atención primaria. Madrid: Instituto Nacional de la Salud; 2000
- Cantero Martínez J. La autonomía del paciente: del consentimiento informado al testamento vital. Albacete: Ed. Bomarzo; 2005.

- Medina Castellano CD.Ética y Legislación. Valencia: Editorial DAE; 2008
- Feito L. Ética y enfermería.Comillas: Editorial San Pablo; 2009
- Blanco A, Núñez MP. La bioética y el arte de elegir. Madrid: Asociación de bioética fundamental y clínica; 2014
- Revista EIDON. www.revistaeidon.es
- Página de Bioética de Tino Quintana. www.bioeticadesdeasturias.com

PARTE II: ADMINISTRACIÓN

- Balderas Pedrero ML. Administración de los servicios de enfermería. 4ª ed. México DF: McGraw-Hill Interamericana;2004.
- Marriner-Tomey A. Guía de gestión y dirección en enfermería. Barcelona: Elsevier; 2007.
- Manuel Keenoy E, Oleaga Usátegui JJ. Los sistemas sanitarios. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF (eds.). Compendio de atención primaria. Concepto, organización y práctica clínica. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2005.
- Mompart García MP, Durán Escribano M. Gestión de Servicios Sanitarios. Valencia: Editorial DAE; 2009
- Mompart García MP, Durán Escribano M. Administración y gestión de servicios de enfermería. Valencia: Editorial DAE;2009.
- Errasti F. Principios de gestión sanitaria. Madrid: Díaz de Santos; 1996
- Peters JP. El proceso de planificación estratégica para hospitales. Barcelona: Masson; 1992.
- Val Pardo I, Corella JM. Sistemas de salud: diagnóstico y planificación. Madrid: Díaz de Santos; 2001.